



HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCÍA" E.S.E. INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

RESUMEN EJECUTIVO															
FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME					Día:	18	Mes:	08	Año:	2021					
Reunión de Apertura					Ejecución de la Auditoría					Reunión de Cierre					
Día	01	Mes	03	Año	21	Desde	01/03/21 D/ M / A	Hasta	31/05/21 D/ M / A	Día	28	Mes	06	Año	21

AUDITORÍA AL PROCESO: SUBGERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
 SUBGERENCIA FINANCIERA
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA
 OFICINA ASESORA JURÍDICA
 GESTIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: Realizar seguimiento a la destinación de los recursos, a los procesos de contratación y a los reportes realizados a Entes Externos de Control, con ocasión de la pandemia del COVID-19.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA: Se evaluaron los recursos, la contratación y los reportes realizados a Entes Externos de Control, con ocasión de la pandemia del COVID-19.

I. HALLAZGOS/ OBSERVACIONES

Observación No. 1

En las órdenes revisadas se encontraron debilidades en el seguimiento por parte del supervisor, en cuanto al registro documental de los insumos recibidos.

Observación No. 2

En la muestra revisada, se evidenció debilidad en el soporte documental que soporta la orden de compra.

Observación No. 3

Se evidencia la ausencia de un procedimiento institucional para el control de las entregas de almacén.





HOSPITAL UNIVERSITARIO
DEL VALLE

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE "EVARISTO GARCÍA" E.S.E. INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

II. RECOMENDACIONES:

1. Fortalecer los informes de supervisión, incluyendo la relación y descripción de los bienes objeto de suministro, así como las facturas que lo soportan, verificando el valor de las mismas y que los datos guarden coherencia con todos los documentos del proceso.
2. Fortalecer el soporte documental en las órdenes de compra.
3. Contar con un procedimiento institucional para el control de las entregas de almacén.

III. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría de gestión practicada, la Oficina de Control Interno constituyó 3 observaciones, con base en las cuales realizaron recomendaciones, que se espera los procesos auditados tengan en cuenta al diseñar las acciones de mejora.

Con respecto a los comodatos, además de verificar los soportes aportados por el área biomédica auditada, se verificó la hoja de vida de los equipos en la Plataforma EVA Gestiona la Tecnología, en la cual se registra la trazabilidad del equipo desde la llegada del mismo y los respectivos documentos anexos, se evidencia organización en el manejo de la información de los equipos biomédicos dados en comodato, el cual actualmente se encuentra en el servidor del Hospital. Cabe resaltar que se observó que inicialmente se le efectuó entrada a almacén de los equipos, teniendo en cuenta que éstos no deben ingresar como activos del Hospital en virtud de la figura jurídica bajo la cual ingresan a la Institución, se verifica que se realizó salida de almacén en el cual consta el centro de costo del servicio al cual corresponde.

Es importante dejar registrado que el plan de mejoramiento debe suscribirse en la plataforma institucional DARUMA, 15 días calendario después de recibido el informe final.

ERVIN UDECY RIZO TIGREROS
Líder de Auditoría